



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que a partir del 4 de junio el transporte público en autobús será gratuito para los siguientes usuarios:

- Menores de 18 años
- Personas con discapacidad o dependientes y sus acompañantes

En ambos casos, la gratuidad del servicio se aplicará tanto a los residentes como a los visitantes.

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha mostrado su satisfacción por poder poner en marcha esta iniciativa con la que por un lado se quiere “fomentar el uso del transporte público y la movilidad sostenible entre los niños y jóvenes de la isla porque en el presente, pero también en el futuro, tengan el hábito, conozcan las ventajas y sean usuarios del transporte público”, ha declarado. Y por otra parte, ha añadido, “se quiere facilitar la autonomía y la movilidad para las con discapacidad o con dependencia y sus acompañantes”. Con esta iniciativa se da respuesta a una petición hecha en el Consell de Entidades para la Asociación Pau Mayans por la Integración de las Personas con TEA.

Gratuidad del servicio sin trámites administrativos

Los documentos acreditativos para poder acceder de manera gratuita serán: en el caso de los menores de edad el carné de identidad o el pasaporte, y en el caso de las personas discapacitadas o dependientes y sus acompañantes será la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad, el certificado de discapacidad o el certificado de dependencia. “Hemos querido simplificar la manera de poder acceder a la gratuidad del servicio, así evitamos que se tenga que hacer ningún trámite, sólo con el DNI o las tarjetas que los dependientes o discapacitados ya tienen, basta para usarlo como acreditación a autobuses”, ha destacado Rafael González.

formentera.eco 2021

Esta medida está incluida en el programa de medidas de potenciación de la movilidad sostenible del proyecto formentera.eco para el año 2021, y en palabras del conseller, “es un

paso más en el camino hacia la movilidad sostenible en lo que trabaja desde hace años el Consell de Formentera”.

27 de mayo de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera